

S 1313-16. CD

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

Presidencia
del
Senado de la Nación



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS
27 JUL 2016
SEC: S N° 044 HORA 12/18

CD=70/16

Buenos Aires, 13 de julio de 2016.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Designese con el nombre de "Ruta Nacional
Nº 40 Libertador Gral. Don José de San Martín" a la Ruta
Nacional Nº 40.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]